Buenos días compañeras y compañeros ediles e integrantes de la comisión edilicia permanente de Recreación y Deportes, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47, 48, 49, 57 Y 76 del reglamento orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión de Deportes, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de ésta comisión para sesionar válidamente, compañero regidor **Homero Maldonado Albarrán**, (presente) maestra Magaly Fregoso Ortiz, regidor **Gilberto Lorenzo Rodríguez,** (Presente) regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez, dice que viene en camino esperemos que llegue en un rato más, regidor **Andrés González Palomera,** (presente) regidora **Paula Celina Lomelí Ramírez**, (Presente) y un servidor **Juan José Cuevas García**, (Presentes). Por lo que somos cinco integrantes de siete convocados y existe quórum siendo las 12:21 por lo que se declara instalada esta sesión de la comisión edilicia permanente de recreación y deportes, el día de hoy martes 7 de febrero del 2017 y para regirla compañeras y compañeros regidores propongo el siguiente orden del día 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaración de quórum legal. 3.- lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 1° de diciembre del año 2016. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura. Está a su consideración compañeras y compañeros regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano, a favor (5), cero en contra, y cero abstenciones, por lo anterior el orden del día queda aprobado en los términos que se enlistaron anteriormente, para desahogar el primero y segundo puntos, ya fueron nombrados, y ya se cumplió con ellos ya que el primero es la lista de asistencia y el segundo declaración del quórum legal, por lo que pasamos al tercer punto que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 1° de diciembre por lo cual someto a su consideración compañeras y compañeros regidores integrantes de la Comisión de Recreación y Deportes la dispensa de la lectura del acta anterior, ya que fue turnada en tiempo y forma a cada uno de ustedes, por lo que pido su votación, los que estén a favor, favor de levantar la mano, cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ahora bien someto a su consideración que se apruebe el acta de la sesión de fecha 1° de diciembre del 2016, por lo que los compañeros que estén a favor, favor de levantar la mano, cinco a favor, por lo tanto cero en contra y cero abstención, para desahogar el cuarto punto que es asuntos generales les pregunto a las y los compañeros regidores si alguien tiene algún punto que tratar en asuntos generales, adelante Andrés González Palomera. (**CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA).** Graciasregidor para informarles el otro día aquí en la presidencia municipal en la entrega que se le hizo del reconocimiento a Lupita Hernández por los extraordinarios logros que ha tenido en este deporte del frontenis a nivel nacional y a nivel internacional se tocó el tema de lo de la canchas de frontenis, incluso se invitó al presidente de la Asociación de deportistas no, de frontenis Manuel Becerra, y se recuerda que se tocó también ahí el tema del, acerca del presupuesto que se tenía elaborado para la remodelación de dichas canchas y que bueno, coincidió el presidente de la asociación de frontenistas con su servidor que estaba mal hecho el presupuesto porque oscilaba una cantidad que no coincidía, lo iban a actualizar para informarle presidente de esta comisión que me informaron que ya se actualizó, que ya se está actualizando y que también el compromiso que hicimos de nuestra parte la regidora Celina y su servidor de poner a un ingeniero Sinue Barragán que es calculista para el tema del cálculo integral de dichas canchas, se está trabajando pero efectivamente como lo comentamos ahí en esa reunión si estaba el presupuesto muy bajo de lo que se pretende hacer ahí en las canchas, quería informarle de eso presidente. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias pues enterados todos ahí, no sé si haya algún otro comentario de las compañeras y compañeros regidores en asuntos generales, nada más informarles en asuntos generales que ya se le otorgó el reconocimiento asimismo una donación de parte del municipio (al atleta) Jorge Rosales, el (mejor) conocido como “El Muerto” fuimos a su casa, fue el Alcalde, en representación del Ayuntamiento, en representación misma de la misma comisión y del COMUDE; y para que estemos enterados que ya se le entregó el compromiso ese que se hizo en la comisión, si no hay más asuntos que tratar el quinto punto pues es la clausura por lo que compañeros declaramos siendo las doce horas con veintiséis minutos está Sesión de la Comisión de Recreación y Deportes clausurada, gracias por su comprensión y asistencia y responsabilidad para ésta comisión gracias.

**Puerto Vallarta, Jalisco 7 de febrero del 2017**

**Dr. Juan José Cuevas García**

Presidente de la Comisión de Recreación y Deportes

|  |  |
| --- | --- |
| **C. Homero Maldonado Albarrán**Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes | **Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez**Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes |
| **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes | **Lic. Andrés González Palomera**Regidor integrante de la Comisión de Recreación y Deportes |

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtra. Magaly Fregoso Ortiz**Regidora integrante de la Comisión de Recreación y Deportes | **Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez** Regidora integrante de la Comisión de Recreación y Deportes |